

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

NAVIDAD Y PASCUAS

Han sido unos días espléndidos, insospechados, estas vísperas de Navidad: el de Nochebuena y el primero de Pascuas.

Y decimos insospechados, porque después de un espléndido Otoño en Octubre y Noviembre y de haber surgido el mal tiempo en la primera decena del actual, no era presumible que cesara tan pronto y que volvieran, como lo han hecho, los días espléndidos de sol otoñal en su límpido firmamento.

A pesar de este buen tiempo, las vísperas de Navidad en el 1928 se han hecho notar en Granada por la desanimación en comercios y tiendas.

Sólo en la tarde del 24 surgió esta animación en las mercaderías instaladas en Bibarrambía, y aumentó también las gentes en tiendas y comercios.

Los «ejércitos de Pavía» sufrieron «sensibles» bajas, que los dejaron menos que en cuadro.

Y apenas las sombras de la Nochebuena se adueñaron de la ciudad, hicieron su aparición las pandillas de «conmemoradores» de la fiesta que se celebraba, y haciendo enorme consumo de los bien repletos montones de instrumentos pastoriles, si que también del «necesario» amílico, se dedicaron a alborotar de lo lindo hasta bien entrada la madrugada.

No ocurrieron desgracias mayores, ni más incidentes que los de menor cuantía que se suponía, dada la abundancia del alcohol en los no muy fortalecidos estómagos de los «conmemoradores».

En los principales templos se celebraron las acostumbradas misas del Gallo, asistiendo muchos fieles.

En los conventos y varias parroquias se celebraron estos cultos a puerta cerrada.

Y el primer día de Pascua ha sido también espléndido en sol y agradable temperatura.

El buen público lo ha dedicado a «exponerse» en las afueras, gozando de las «excepciones» del astro rey.

Los paseos también han estado animados.

Y al caer la tarde, los cines y teatros «han echado el completo», así como los cafés del centro.

LOS MERCADOS

Sevilla

Hay alguna mayor animación en el negocio hachero, sobresaliendo la demanda por las harinas de casas recias, pero sin variar los precios. Estos son:

Sémolas.—Para embarque, según gruesos, de 74 a 76 pesetas; para panificación en Sevilla, a 71.

Harinas de trigo recios.—Fina extra, a 70; primera semolada, a 60; primera corriente, a 62; segunda a 65; tercera, a 63.

Harinas de trigo blandos.—Primera de fuerza (Aragón), a 74; primera media fuerza, a 72; primera candeal Castilla, a 71; primera candeal Andalucía, a 70; gran fuerza, a 74.

Salvados.—Harilla en sacos de 70 kilos, a 38; rebaza ídem 60, 33; fino ídem 50 ídem, a 26; basto ídem 30 ídem, a 26; trigoillo pri guillo primera ídem 100 ídem, a 35; ídem segunda ídem 100 ídem, a 20.

Precios por 100 kilos con sacos, sobre vagón, muelle o panaderías.

En trigo hay pocas transacciones, quedando los precios estacionados. Se paga la clase semolero superior, a 53; recio corriente, a 52; barbilla, a 51; candeal, a 51; volizta, a 50; del Obispo, a 50; tremés abarbiado, a 50; ídem serrado, a 50.

Precios en pesetas por los 100 kilos sin saco, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

Se ha contenido el descenso de precios en garbanzos, quedando éstos estacionados y estando muy desanimado el negocio.

Se pagan los blancos tiernos de 50 a 52, a 140; ídem ídem de 52 a 54, a 120; ídem ídem de 60 a 65, a 100; ídem duros de 52 a 54, a 95; ídem ídem de 60 a 65, a 75; mulatos tiernos de 54 a 56, a 112; ídem ídem de 60 a 65, a 100; ídem duros de 56 a 58, a 100; ídem ídem de 60 a 65, a 90, ídem ídem de 70 a 75, a 80.

Precios en pesetas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón o fábrica en Sevilla.

LA VIDA DEPORTIVA

El Real Madrid aplastó al Logroño por ocho goals a cero

Cuando un equipo se impone a otro tal como el Madrid lo hizo con el novel Deportivo de Logroño, no es posible hacer un relato detallado de la lucha ni las consecuencias que de ella se desprenden. Tienen otro provecho que el de proclamar la calidad del vencedor. Ocho goals es un resultado tan concluyente, tan categórico, que sobran los comentarios encomiásticos. El resultado lo dice todo. Ese ocho-cero que refutaba de un modo absoluto la situación preponderante del Madrid, vale por cuantas columnas de prosa compacta y amazacotada intentemos trazar para dar una impresión exacta del enorme triunfo del Campeón del Centro.

El Deportivo de Logroño, el equipo subcampeón del Guipúzcoa, que comenzó su participación en el campeonato batiendo a Iruñ en su propio terreno, y que luego fue la pesadilla de los rivales regionales, se presentaba en Madrid con la aureola de tales merecimientos, que tenían aún más valor al ser contrastado con éxito frente al Betis de Sevilla. Reamente, la alineación del cuadro andaluz era el paso más firme que daba el Logroño en sus andanzas campeónicas.

La semejanza de ejecutoria con que el Deportivo Alavés, el equipo sorpresa de la temporada anterior, daba, además, cierto atractivo a los jugadores riojanos. Eito, unido a la simpatía con que generalmente era seguida su participación en el Campeonato, al considerar su esfuerzo formidable para colocarse con situación de preponderancia en el grupo de los mejores, rodeó al partido de un interés grande.

Repetiría el Madrid frente a los «galitos» de la temporada sus formidables actuaciones de cuando el Oviedo?

El Deportivo de Logroño ha recibido en Chamartín la más severa corrección de sus actividades deportivas. Ese ocho-cero, que proclama su inexistencia ante el Madrid, es, de seguro, un rudo golpe que sufre la incipiente afición riojana, que no debe empero impresionarse demasiado por la adversidad del catastrófico resultado.

El equipo logroñés puso de manifiesto envidiables condiciones a lo largo de la partida para que se le considere como a un adversario peligroso, no obstante la amplitud de la derrota. Tiene en su descargo, principalmente, que esta su primera «salida», a los campos madrileños, pesaba enormemente en sus elementos, cuyo ánimo parecía aún más enervado al considerar que era nada menos que contra el Madrid con quien tenían que jugar.

No nos desilusionó, a pesar de todo, el equipo de la Rioja. Sin poseer el tecnicismo ni la precisión del Oviedo, por ejemplo, atesora ese entusiasmo de la «gestación», que se deja advertir tan acentuadamente en los noveles. Es muy rápido y concibe el juego con claridad. Le encontramos el gran defecto de un alojamiento general, que trae como consecuencia una descolocación constante de sus hombres. Sin que lo consideremos como mejor equipo que el eliminado Oviedo, creemos encontrar en el Logroño un adversario más peligroso.

El punto vulnerable del equipo logroñés reside especialmente en su línea intermedia, insuficiente a todas luces para resistir con medianas garantías de éxito la acción tesonera y brillante del ataque madrileño, apoyado por un trío distribuidor, que no dudamos en reputar como el mejor de España. La consecuencia que inmediatamente se desprende de esta ineficacia de los medios es el que ataque, insuficientemente alimentado para sostener un duelo con los medios madrileños, fracasa como conjunto y sólo puede salvarse gracias a la genialidad o la suerte de alguna individualidad.

El trío defensivo se mantiene con relativa discreción gracias al guardameta Mungía, excesivamente poseído de sus excelentes condiciones de tal. Un poco se le menos pose, y sería inmejorable.

No es, pues, equipo de acusadas características; pero tenemos la seguridad de que en su campo será un adversario difícil para el Madrid. Difícil en el sentido de que su victoria puede ser problemática, porque en la suma total de goals no hay actualmente equipo en España que sea capaz de remontarle al Madrid la diferencia de ocho tantos...

El Logroño no tuvo suerte. Cuando a los seis minutos había ya un tanto en el marcador del Madrid se produjo otro, que no obstante su claridad, pudiera ser calificado de dudoso por un espíritu de meticulosidad. Si entró el balón o no entró, es cosa que no nos ataña dejar sentado, pero lo cierto es que los jugadores logroñeses encontraron en este segundo tanto madrileño un motivo de enervamiento, que de seguro aumentó al llegar el indiscutible penalty con que Quesada confirmó una de las fases del gran triunfo madrileño.

Y para que enumerar los goals? Baste saber al lector que en la primera parte hubo cinco. (More-

DISPOSICIONES OFICIALES

LA REORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Madrid 25

La «Gaceta» publica un interesante decreto de Justicia ordenando que se proceda inmediatamente a la formación de una Comisión que se denominará de reorganización de la Administración de Justicia, la cual redactará antes del 15 de Marzo próximo el proyecto de bases para una nueva organización de los Tribunales, que comprenderá la jurisdicción ordinaria y Contencioso administrativo.

Las bases serán detalladas suficientemente para poder desarrollar fácilmente en los proyectos de decretos leyes correspondientes, en plazo breve, y comprenderá, no sólo la organización de los Tribunales y su régimen, sino los procedimientos a los cuales se ha de ajustar la sustanciación y resolución de los asuntos sometidos a los Tribunales; la organización y reglamento de los cuerpos de funcionarios que constituyan aquéllos y los de secretarios. Además de los de auxiliares y subalternos, los de abogados directores o defensores y las de los representantes de las partes, así como los aranceles conforme a los cuales han de sufragar los litigantes, teniendo en cuenta que ni los magistrados ni los jueces y funcionarios del Ministerio Fiscal ni los secretarios, auxiliares ni subalternos han de ser retribuidos arancelariamente.

La parte dispositiva del decreto dice que la Comisión no abrirá información pública; pero si admitirá, estudiará y resolverá cuantos escritos le sean dirigidos por entidades que los formulen, y en general por cuantos ciudadanos, sobre el funcionamiento de los Tribunales en conjunto o en casos concretos de anomalía procesal.

El artículo noveno de este decreto dice que desde la publicación del presente decreto y durante seis meses, si antes no se acordara poner término a este plazo, quedarán en suspenso cuantos preceptos legales vigentes se refieren a la limitación por separación, destitución, suspensión, traslado y destino de los magistrados, jueces y funcionarios del Ministerio Fiscal, como asimismo de los secretarios de los Tribunales y Juzgados.

El artículo diez dispone que durante un plazo, previo acuerdo del Consejo de ministros, el de Justicia

y Cultos, cuando considere que por achaques de edad o salud o por otras circunstancias, la labor de un funcionario comprendido en el párrafo anterior no produjera el rendimiento legítimo y razonable exigible para la mejor administración de la justicia, o su labor no fuera del acierto que la Administración requiere, podrá decretar según la intensidad y naturaleza de las deficiencias observadas:

a) Jubilación con el haber que por clasificación le corresponde, si el funcionario en cuestión hubiere cumplido los 65 años de edad.

b) La jubilación también con el haber que le corresponda, si de lo consignado en el escalafón o por otros datos resultara que el funcionario había cumplido 35 años de servicios al Estado.

c) La declaración de excedencia forzosa con medio sueldo durante un año, y si antes no le fuese levantada esta sanción, en un período prudencial el Consejo Judicial o Fiscal informará sobre la vuelta al servicio, no reingresando éste y quedando sin sueldo si el informe fuese negativo o, por el contrario, reingresara al producirse la primera vacante si fuese favorable.

d) El traslado a otro destino más adecuado a sus aptitudes físicas e intelectuales o a aquella población en la cual pueda ejercer sus funciones sin riesgo para la rectitud de su situación.

El mismo ministro de Justicia, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrá trasladar a dichos funcionarios, cuando la conveniencia de los servicios así lo exijan, a cualquier otro destino de su clase y categoría. Podrá también libremente, y previo acuerdo del Consejo, acordar la separación de los funcionarios retribuidos por medio de aranceles que por cualquier causa no tengan atendido o desempiepen de hecho su cargo, aunque refrenden las resoluciones judiciales y fimen actuaciones teniendo sus funciones delegadas en sus auxiliares.

Los acuerdos de los anteriores artículos no requieren para su adopción expediente alguno ni otro informe que el que las circunstancias aconsejen en cada caso.

El presente decreto comienza a regir hoy mismo, día de su publicación.

Otras disposiciones

Madrid 25

También publica la «Gaceta» otro decreto prohibiendo que pertenezcan a Consejos de Administración de empresas, Compañías, Bancos, Sociedades de cualquier clase que sean, industriales, mercantiles y consorcios, todas aquellas personas que hayan ocupado cargos públicos, incluso los generales del Directorio, y en el caso de pertenecer será con carácter de representantes o delegados del Gobierno.

Otra real orden faculta a los Ingenieros industriales para que a falta de arquitectos puedan dirigir obras que no tengan el carácter de monumental e históricas.

Un artículo de Romanones

Madrid 25

El periódico «A B C» publica en su número de hoy un interesante artículo del conde de Romanones hablando del sentido de la democracia.

Dice que él es muy amante de la democracia, pero que no comprende de la separación del poder Legislativo del Ejecutivo.

LOS COMERCIANTES QUE ADQUIERAN EL LIBRO

Comercio y Geomercantes

apreciarán la importancia social de la vida mercantil, y encontrarán una brillante defensa de su actuación.—Autor, Antonio Barrián.

800 páginas 6 pesetas.

EDITORIAL PUEYO

Arenal y Librerías.—MADRID

SUCESOS LOCALES

Riña y heridos

En la placeta de Lilián, número 2, promovieron el domingo día Miguel Herrera Vilchez, de 38 años, y Josefa Moreno Peregrina, de 30.

De la reyerta resultó Miguel con erosiones en la cara, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

También fué asistida en el Hospital María Muñoz Martín, de 25 años, de contusiones en el pecho y codo izquierdo, que en su domicilio, San Andrés del Campillo, le ocasionó un tal Manuel Romero Molina.

En la mañana de hoy se promovió un fenomenal escándalo en el camino del Sacramento (Vereda de enmedio), a consecuencia de la riña que surgió entre Antonia Morales, de 53 años, su hija Ana Román Morales, de 21, Carmen Varón Ruiz, de 32 y su hermana María Varón.

Ana resultó con erosiones en la cara, Carmen con varias contusiones en el cuerpo y María con una contusión en el ojo derecho.

Dos guardias de Seguridad intervinieron en el suceso, deteniendo a las camorristas y conduciéndolas a la Comisaría, después de asistidas las lesionadas en el Hospital.

Los que se maltratan

Manuel Heredia Maldonado, de 30 años, denunció a la Policía que en su domicilio, San Bartolomé, número 8, la dueña de dicha casa Josefa Díaz le maltrató de palabra y obra, aunque sin causarle lesión alguna.

—Emilia Roldán Gamero, de 40 años, que habita en la calle Horno

de Haza, fué también maltratada por José García.

Ana Cruz Gervilla denunció en la Comisaría que su hija Josefa Reluoso Cruz, de 19 años, fué maltratada por José Puertas.

—Por guardias de Seguridad fué detenido José Alcedo Mariscal (a) «El Curro», a requerimientos del Industrial José Gómez Joya, de 37 años, porque el primero, después de hacer unas consumaciones en su establecimiento de la calle María de la Miel, se negó a abonar su importe, rompiendo además un sifón.

Rateros detenidos

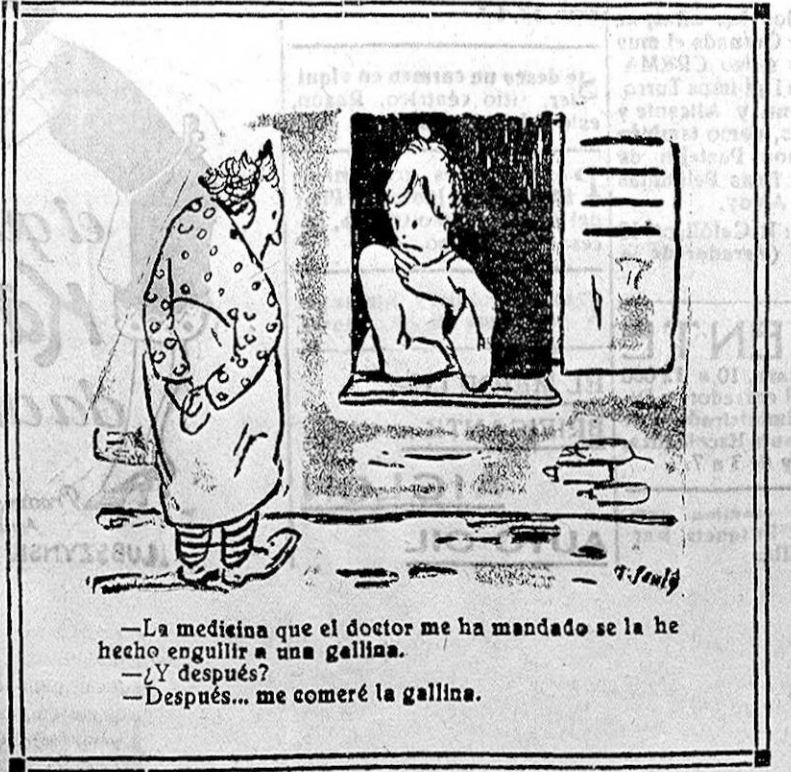
El domingo fueron detenidos por funcionarios de Vigilancia los conocidos rateros José Martín Martín (a) «El Caleta»; Antonio Biedma Martínez; Emilio Castedo Escobedo (a) «Agüiti», reclamado por la Dirección General de Seguridad; Manuel Márquez Aguilera «El Farol»; y José Villalón Martínez, timador.

Dos robos

Francisca Zarco Palomino, de 67 años, denunció a la Policía que de su domicilio, placeta del Toro, le habían sustraído 88 pesetas, que guardaba en un baúl.

Añadió Francisca que para llevar a efecto dicha sustracción, los autores del robo hicieron un agujero en la pared del patio para penetrar en la habitación, sospechando sea el autor un sobrino suyo llamado José Carrión Zarco, de 20 años.

—Mientras compraba unos guantes en una tienda del Arco de las Cucharas, Andrés Céspedes Bautista, de 21 años, le sustrajeron el



El decreto de alquileres

Madrid 25

La «Gaceta» publica otro decreto de interés prorrogando el decreto de alquileres en toda España hasta el 31 de Diciembre del próximo año.

GRAN REVISTA DE MODAS

«La Moda Práctica»



229

1

—

9-
b
1a

[illegible]

La reforma humana de la ciudad

Ya hemos tenido ocasión de aplaudir la actividad y valentía con que la Corporación Municipal ha comenzado la tarea de sanear y embellecer la población.

Agua potable, calles limpias y bien pavimentadas, jardines, ordenada circulación, escuelas suficientes... todo esto nos parece bien, todo esto debe ser y, según se nos ha prometido, parece que será en breve plazo.

Mas pensamos también que esas importantes mejoras no bastan, porque todas ellas afectan al aspecto exterior, ornamental y estético de la ciudad—y alguna también al más íntimo de la higiene y la cultura—, pero dejan sin resolver el aspecto social del problema, que es, a nuestro juicio, de los más fundamentales.

Todo el mundo sabe, en efecto, que existen en Granada familias, y aun barrios enteros, en donde el hambre es casi endémica; nadie ignora que hay muchos hombres, en plena juventud, que ofrecen su trabajo y nadie lo acepta; en estas noches terribles de invierno tropezamos con mendigos tiritando de frío, cuando no de fiebre; a todos nos consta que aún existen en la ciudad pocilgas—con el nombre de casas—húmedas, oscuras y pestilentes, que están habitadas por criaturas a las cuales, teóricamente, les concedemos iguales derechos que a nosotros, porque las reconocemos idéntica condición moral.

Entendemos que, además del público, hay que preocuparse de lo que acabamos de exponer.

No se nos diga que hay pobres porque tiene que haberlos. Convenimos en que la clase pobre es «necesaria», por lo cual «existe» y existirá siempre, pese a todas las utopías igualitarias. Pero es de soñar con una clase pobre bien alimentada, decentemente vestida y elementalmente instruida.

He aquí, pues, la gran labor que debe hacer también nuestro excelentísimo Ayuntamiento, cuya actividad y buena intención está probando suficientemente.

Nos parece muy bien el espléndido programa de saneamiento urbano que se ha anunciado y tanto nos complace; pero opinamos que, simultáneamente, se debe emprender igualmente este otro saneamiento social.

¡Que no haya ciegos por esas calles que, para comer, se vean necesitados a pasearse el día y la noche aguantando el frío y la lluvia! ¡Que no exista gente que por no sufrir la humillante postura del mendigo prefiera quedarse sin comer! ¡Que no haya enfermos desvalidos y abandonados que tengan por máxima y suprema aspiración el poder conseguir una cama en el Hospital donde poder acabar en paz sus días!

Evitar todo esto es un imprescindible deber de humanidad. No lo olvidemos.—F.

Editorial Castro

Mazarredo, 4 —Madrid (5)

LA MAYOR DEL GÉNERO POPULAR.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis del Val, Manuel F. González, E. Pérez Escribá, Ramón Ortega y Fries, V. Moreno de la Terna, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Fernando Alburquerque y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablando de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el amor de un hombre», «Genoveva de Bravante», «Juana de Arco», «Reina y mendiga», «La mujer adúltera», «La calumnia», «El cura de aldea», «El mártir del Gólgota», «El día del palacio», «El gran tirano».

LA VICTORIA DE BERLIN

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

Esta Compañía fué fundada en el año 1853 y en la actualidad trabaja en 23 países diferentes, siendo las condiciones de sus Pólizas muy liberales.

Sus tarifas son los Seguros de vida en todas sus combinaciones, a prima fija y con participación en los beneficios, Rentas, y además trabaja el ramo de Accidentes de ferrocarriles y buques de vapor, a base de prima única.

Al finalizar el ejercicio de 1927, la Cartera correspondiente al negocio mundial ascendía a

Pesetas 1.364.896.268,58

y el total de los seguros en vigor en España en dicha fecha, importaba

Pesetas 50.720.254,00

El total cobrado en el negocio mundial por primas e intereses, durante el ejercicio de 1927, fué de

Pesetas 85.543.961,16

y por tal concepto se percibió en España durante el año de 1927,

Pesetas 2.699.240,96

Dirección General para España: MADRID, Alcalá, 40

Para cuantos datos puedan interesar respecto a sus combinaciones de seguros, pueden dirigirse a su

Delegado en Granada: Sr. Rodríguez Medel

Oficina: Calle Lavadero de las Tablas, núm. 1-2.º

Teléfono, núm. 766

EL COCHE DE MODA

HUPP

Concesionarios para la provincia de Granada:

RUIZ GALVEZ y C.ª, S. en C. Mesones, 56

Comercio e Industrias Granadinas

Casas que recomendamos

Interviniendo en el conflicto paraguayo-boliviano, la útil Sociedad de Noticias se ha gastado en telegramas 140.000 francos oro. Qué atrocidad! No hubiera sido mejor que con ese dinero hubiese comprado «C.ª delicias», el café máximo que vende «Puerto Rico»... y lo hubiese regalado a los pobres?

Lea V. todos los días «El Defensor»

Pescadería Moderna. Na va número 20. En esta casa se reciben a diario los mejores pescados y mariscos. Para encargos, teléfono 360.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

Bazar Rayos X

ACERA DEL CASINO, 23. GRANADA

FAJAS señora y caballero

Medias de Goma

Se venden barbones de chopo de dos años, de cinco varas en adelante, a 1250 pesetas el ciento, y planta de yema, de var y media en adelante, superior.

Para informar, diríjase a

Antonio Vergara

Calle de las Flores, número 7. Sanfé

Enfermedades de los

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y penitenciario en el Hospital Val de Gracia durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera del Genil, 77, entresuelo

Pan y Tostadas de Glu-

ten para Diabéticos

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica, Marfín de los Hierros, 33 y 35. Poderoso anti diabético y antipéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostaditas, 3 pesetas en toda España. Pórmula de la Laboratorio Municipal de Madrid núm. 32.737.

Venta: don Fernando Morales, Gran Vía, 13; don Antonio Brieva, Puerta Real; don Juan Fernández, Reyes Católicos, 49; Sobrino de Vallejo, Gran Vía, 16; don José Molero Merales, Avenida del Casino, 9; Ruiz Gálvez y Compañía, Mesones, 51; Las Antillas, Puerta Real.

CLINICA DENTAL

Dr. Alejandro M. Núñez

Mé. ayudante del

Dr. AGUILAR, de Madrid

CONSULTA DE OÍO Y DE OÍO

MESONES 79

ARTILLERÍA LIGERA

4.º Regimiento

Necesitando este Regimiento contratar el suministro de víveres durante los meses de enero, febrero y marzo, se abre concurso entre los industriales matriculados de esta Plaza, los que pueden presentar listas de precios y muestras de los artículos que se necesitan, a las once de la mañana, en la oficina de Mayoría del Cuerpo, bajo sobre cerrado dirigido al señor Comandante Mayor del mismo.

Iguales podrán concurrir al concurso los industriales de carnes frescas y saladas.

Granada 22 de Diciembre de 1928.—El Comandante Mayor.

Enfermedades de la Mujer

CONSULTA POR EL

Dr. JOSÉ PUGA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.

DE 2 A 5 GRAN VÍA, 41

GRANADA

La Colrada N. P. JESUS

DEL RESCATE, a cambio de

un donativo, obsequia a sus

bienhechores con un soberbio

cuadro de Carizos, un juego

completo cubiertos plata, un

necesaire de viaje, rica vajilla

lana y cornucopias.

Sólo entrarán en suerte los

números en posesión de los

donantes.

J. M.ª VILLODOROS VENTURA

Especialista en Partos y Matriz

DE LAS UNIVERSIDADES DE

GRANADA Y PARÍS

CONSULTA DE 2 A 6

PLAZA DE MARIANA PINEDA, 12

GRANADA

Botegas de Angel Escrivá

Almacén mas importante y mejor surtido de Andalucía

200 marcas de vinos y licores de cuantas calidades existen

PRECIOS POR BOTELLAS	Plas.	Embotellado de procedencia	Plas.	PRECIOS DE FACTURA	Plas.
Cofia tres cepas Domec.	6,75	Benavides Burgos 3 hojas.	6,00	Chateaux amarillo, litro.	13,00
Machucado idem.	5,00	Monilla Néctar Alvar.	4,50	Anisete Marie Brize, lit.	11,80
Lamero idem.	4,35	Jerez Oro Valdeapino.	3,00	Curacao 14, id. id.	12,85
Cofia tres copas Oz. Byas	6,00	Manzanilla «Los 48».	5,00	Koia Cortal, id. id.	9,50
Solera 1847 idem.	9,00	Manzanilla «Argos».	4,15	Anís Escarchados, botella.	5,00
Vino A. H. o Néctar.	8,50	Manzanilla pasada Puerta.	3,00	—Aguardientes y vinos sueltos.	
Pino gaditano.	6,05	Moscatel o Lagrima 10 años.	2,50	Licor aguardiente Olen litro.	3,50
Cofia Antiquary 1870.	7,10	Sidra «El Galtero».	2,50	Cofia 3 estrellas, litro.	4,00
Carta Blanca.	6,85	Cojac Martell o Hennessy.	14,25	Aguardiente legitm. Cazalla.	3,00
Jerez Quina.	4,50	Anís Mono, un litro.	9,65	Valdepeñas añejo 3 años, a.	8,50
Jerez Raya.	2,80	Ojén Pedro Morales 1 litro.	8,45	Vinagre de los Morales, litro.	0,50
Amonillado fino La Riva.	6,40	Licor P. Beneditino 1 litro.	16,00	Manzanilla y Moscatel superiores.	

EL IMPUESTO DEL TIMBRE A CARGO DEL COMPRADOR

Champagne Exclusiva Mont Daine, 7 pesetas botella, Moet y Chandon, 12,50 pesetas

Charles Missey, 5 pesetas. Pammyery y Greno, 18 pesetas.

Para bodas, bautizos y banquetes, condiciones especiales de devolución.

Hay toda clase de vinos en barril para detall. — Pidan nota general de precios

Talleres mecánicos de precisión

Construcción y reparación de toda clase

de maquinaria. - Piezas especiales par

automóviles. - Moldes para mosaicos.

Bombas patentadas VALCARCE. Las mejores.

Motores ELWE, para aceites pesados. Los de

más garantías. — Motores eléctricos con cojinetes

a bolas. Los de más duración.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

F. ORTI, Ingeniero

Gran Capitán, 18. Teléfono, 35. Granada

Casa LEYVA

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

PIEZAS DE RECAMBIO DE TODAS CLASES Y MARCAS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de

enanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos

sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ninguna otra

No comprar sin consultar y ver calidades y precios

Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada

PEDID CATALOGOS



El mejor y más

agradable

El PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día; es de un sabor «elicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, como sucede con la inmensa mayoría de sus similares, y es, a la par, el más suave, el más eficaz y el más seguro e inofensivo de los purgantes.

El PURGANTE YER lo recomiendan los niños como la golosina más agradable. Recomendamos a las MADRES que procuren no dejar las cajas al alcance de los niños, para evitar que, tomando las pastillas como riquísimo chocolate, ingieran una cantidad excesiva.

CAJA CON DOS PASTILLAS, 40 CÉNTIMOS

Champagne MOEC & CHANDON

EPERNAY (Francia) - Casa fundada en 1743

La fama mundial y dos veces secular de esta marca, es debida a la inmejorable

elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

Agente general concesionario para España:

THE BAILAC. LAURIA, 86. BARCELONA

AGENCIA DE PRESTAMOS

PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

INTERES 5'25 POR 100 ANUAL SOBRE FINCAS

RUSTICAS Y URBANAS

PLAZA DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

OFICINAS DE SEGUROS «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Manuel Quintana Pancobo. Reyes Católicos, 51

Casa LEYVA

MAIZ TREMESINO DE PABILLLO. Clase

acreditadísima de esta casa.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARE-

RA, de gran rendimiento en grados y tonelaje

SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJE

RA, blanca y encarnada.

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA

Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. GRANADA

SILBER Fábrica de Orfebrería

Exposición: Alhóndiga, 33 y 35. Telefono 316

Fábrica: San Antón, 89.

Niquelados.—Por 40 pesetas, su cama dorada puede dejarla

nueva, mandándola niquelar en esta casa. Avise al teléfono 316 y se recogerá.

Regalos.—Visite nuestra exposición para hacer su regalo, que encontrará lo que desea por poco dinero.

Tenga presente que compra directamente en la fábrica.

La maquina preñadora



Pídala a pueblo a

Luis Giménez Padilla

Arteaga, número 2

P. del Castillo Segovia

MEDICO

Consulta de Medicina

General y Especial de

Niños, de 3 a 5

Puente Gastañeda, núm. 5.

Noticias generales

Matadero público

Carne de subasta.—Clase de ganado:

Beceiros, 14, a 3'55; novillos, 0, a 0'00;

toros, 2, a 3'55; bueyes, 1, a 3'33; vacas,

6, a 3'30; ídem de rastra, 0, a 0'00; borre-

cos, 9, a 3'70; cabras, 16, a 2'45; chotos,

00, a 0'00; ovejas, 0, a 0'00.

Precios a que se vende en el Mercado:

Carne de 1.ª, ternera, 5'50; de 2.ª, vaca,

5'00; de 3.ª, falda, 3'00; borrego, 4'00.

Beneficiencia

En esta Asociación se sirvieron ayer

967 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 in-

digentes.

Horno de Santiago

Farraga, 13 y 15

No confundir. Los despachos, en el

ismo horno.

JOSE SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad

de la Facultad de Medicina

Calle San Matías, 16-18, piso 1.º

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 5

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOS-

PITAL DE SAN JUAN DE DIOS

DE MADRID.

Piel. Sífilis. Venéreo.

Capuchinas, 20. De 3 a 5.

J. Cazorla Romero

MEDICO

ESPECIALISTA EN

Piel - Venéreo y Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados

y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, 4

Dr. ALEMÁN

DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE

DIOS, DE MADRID.

PIE - SIFILIS - VENEREO

Cetti Merlén, 8, (Gran Vía)

CONSULTA de 3 a 5

PROFESOR TAQUIGRAFIA

con mucha práctica de la enseñanza en

Madrid, se ofrece para Academia o Centro

cultural o como redactor-taquigrafo de

prensa, en Granada.

Escriba a José GONZALEZ, TURON

(Granada).

GRANADINOS

Noticias gratas

Los últimos húngaros

que nos visitaron ase-

guran que las Trinche-

ras se mueren

Viva nuestra Capa.

por 50 pesetas en la

SASTRERIA LOS MUÑECOS

PLAZA BIBARRAMBLA

¿HA VISTO VD.

nuestros trajes pun-

to novedad para Sra?

Tenemos un

precioso mo-

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos
La **PROVENDINE** engordará vuestros
cerdos rápidamente sin temor al RAQUITISMO
Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos **EN PEQUEÑAS DOSIS**



Comparad los resultados obtenidos antes y después de hacer uso de la "PROVENDINE"

COPIA DE CARTAS RECIBIDAS DE PERSONAS COMPETENTES, DE MUCHO INTERÉS PARA LOS CRIADORES DE CERDOS:

Don JOSÉ RIBALTA, de Tárrega (Lérida), nos escribe:

«El producto **PROVENDINE** que ustedes expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos, ya que yo, re-creador del ganado de cerda, lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios.» José Ribalta.—Firmado.

Don FRANCISCO REIXACH, de Castelló de Ampurias (Gerona), nos dice:

«Con gran satisfacción comunico a ustedes, que su producto **PROVENDINE** me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito.»

Don MANUEL LOSADA—Veterinario—en Yecla (Valencia), nos dice:

«He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo; ha sido tal su mejoramiento inmediato, que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad.» M. Losada.—Firmado.

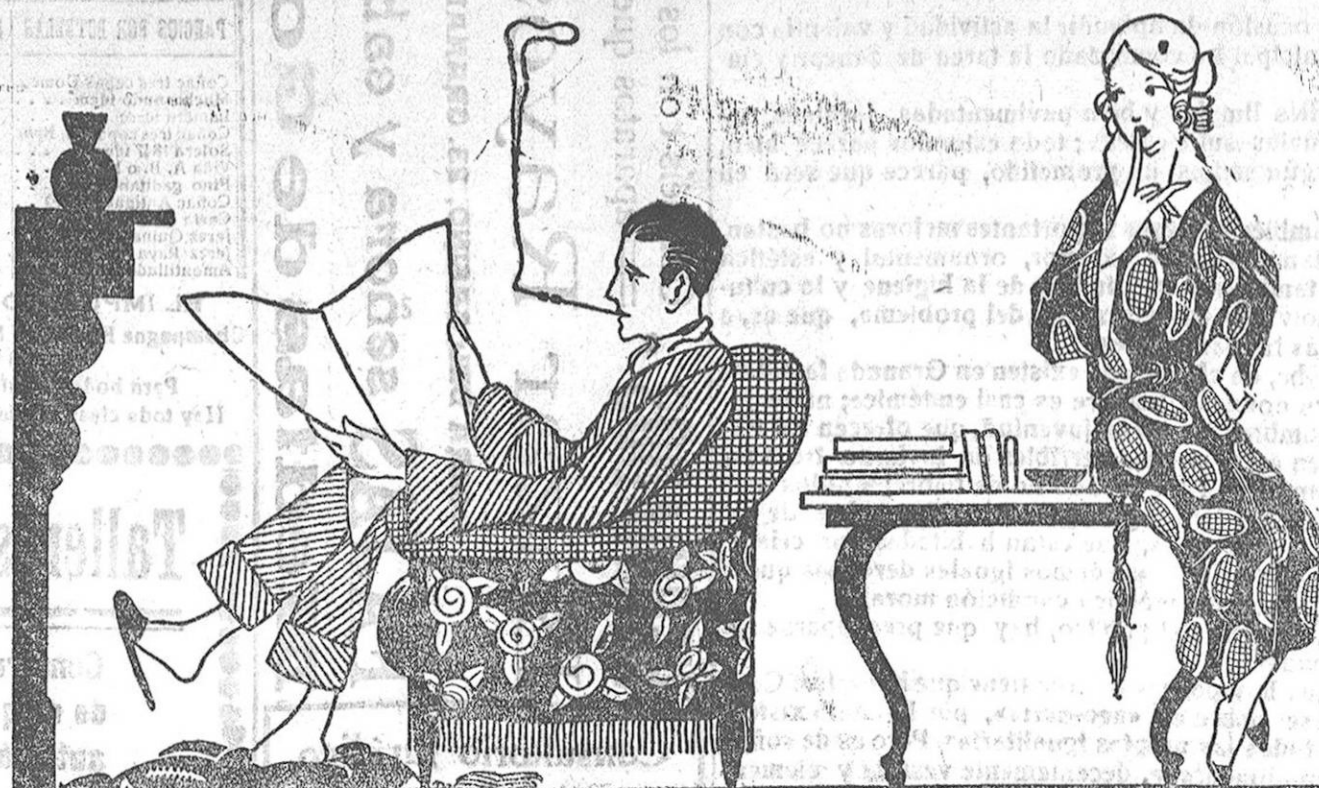
Envíe este cupón a
BUSQUETS Hnos. y C.^a - María Auxiliadora - Sevilla
con su nombre y dirección.

NOMBRE _____
DIRECCION _____

y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

Pídanse folletos y detalles a:

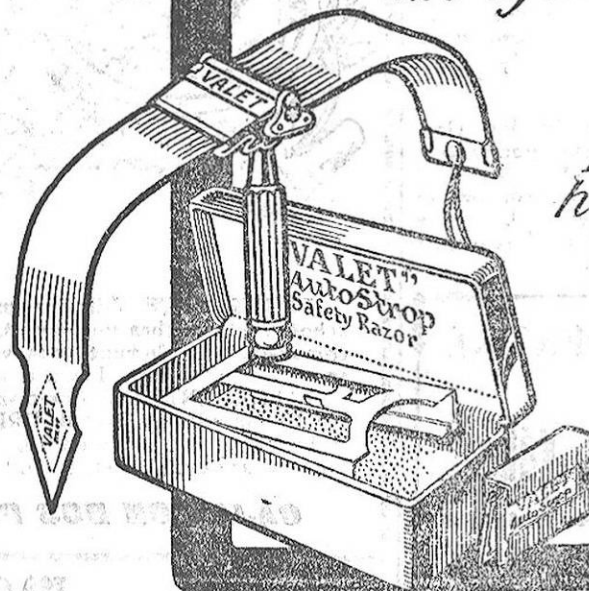
Busquets Hermanos y Compañía - María Auxiliadora - Sevilla



Hagale un regalo
que apreciará de veras
obsequiándole con una

Máquina de afeitar
"VALET"
Auto Strop

La única máquina de afeitar que suaviza
su propia hoja. Proporciona en pocos minutos
un afeitado agradable y perfecto.



Precios:
Desde Ptas 6.-
hasta Ptas 70.-

Pídanse catálogo
a la Agencia General
Casa Hassinger, S.A.
Balmes 75 Barcelona

VENTAJAS PRINCIPALES:
1º Dispositivo suavizador que permite dar a la hoja en diez segundos un filo finísimo sin tener que retirar la hoja de la máquina y sin necesitar ningún aparato afilador especial y costoso.
2º Merced a la calidad del acero las hojas pueden servir para 50 afeitadas, y más ahorrándose un continuo gasto por hojas nuevas.
3º Protectores especiales impiden de cortar se o de arañarse con las esquinas de la hoja.

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: Granada, 0,75 ptas. mes. Provincias, 2,25 tmtre.

Boletín de suscripción

D. _____
domiciliado en _____ provincia
de _____ calle _____
n.º _____ desea suscribirse
por _____ (meses o trimestres)
FIRMA _____



¡No olvide
usted!
Agua de Valle
Hequillas

NO TIENE RIVAL, pues es única para evitar y curar las afecciones al hígado y el riñón.
De venta en Farmacias.
Depósito General:
Antonio Maura, 10
Madrid

Banco Hispano-Americano
Capital: 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.
Cajas de alquiler
Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas
Cajas serie A: mes, 15 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.
Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 23 años, 50.

El Defensor de Granada
se vende en Madrid en el kiosco de "HERALDO"
Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Apolo.

La Moda Práctica
es la mejor Revista de Modas

Máquinas Perfectas

Son todas las que vende la Casa R. Oyarzun y Comp.^a S. en C. de Madrid, cuya Casa tiene sucursales en Barcelona, Bilbao y Sevilla y depósito en todas las capitales. Estas máquinas son: Las balanzas y básculas Toledo. Los cortadores de flambres y balanzas Berkel. Los batidores molinos de café y máquinas de pizar carne eléctricas Hobart. Las máquinas para lavar platos Crescent. Los molinos trituradores B. O. P. La cafetera Exprés de la dera Pavoni. La cafetera Exprés sin calentador eléctrico: Silder. Las máquinas eléctricas para pelar patatas Victoria, y las amasadoras y embutidora vertical y horizontal Manurhin.

Representante para Granada y su provincia, don Francisco Martín Gálvez. Pídanse Catálogos, núms. 5 y 7, junio a la calle de Mesones.

Nueva Funeraria

DE
"Victoriano Moral"
Ritales y coches económicos

AN JERONIMO, 44

Dr. Gonzalo Martín y Barrales

Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas =
TODOS LOS DIAS DE 3 A 5
FESTIVOS DE 10 A 12
Horno de Haza, 32

Los suscriptores de "La Moda Práctica" podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca "VALET", si consiguen un nuevo suscriptor para "La Moda" y paga nueve pesetas por la suscripción de un año.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

OBRAS DE TRAJAS DE AGUAS

Segundo concurso

Hasta el día 14 de Enero de 1929, a las dos de la tarde, se admiten en el Ayuntamiento de Baza plegos de proposición para el concurso para adjudicar las obras de explotación, conducción y distribución de aguas potables. Los plegos han sido elevados todos en un diez por ciento, subsistiendo la facultad de los proponentes de elevar sus proposiciones los precios que consideren oportunos.

El pliego de condiciones ha sido publicado en la "Gaceta" de Madrid del día 26 Noviembre último y está de manifiesto en las oficinas de Secretaría.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el **ESTREÑIMIENTO**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

En casa particular

sitio céntrico, se desea caballero formal, precio módico. Informes, en esta Administración.
LEA USTED
EL LIBERAL de Madrid

Hote NACIONAL

Madrid.-300 habitaciones
TODO CONFORT
Cocina de primer orden
Precios moderados